Año XIII. Miércoles 13 de Junio de 1883. Núm. 2189. 

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal. , ... 1 id. 8 id. 3 id. 18
slas de Cuba y Puerto-Rico . . . . Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12
En Francia. . . . . Trimestre, 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.

LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle Progreso, número 4, piso 3.º 5.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Gerona 13 Junio de 1883.

A vuela pluma.

Nos hemos de limitar en esta seccion y en este número, si hemos de dar cabida por órden de antiguedad á los originales que vienen esperando turno sobre la mesa de nuestra redaccion. Así es que vamos muy brevemente á decir lo que ocurre que, dicho sea de paso, ni es nuevo ni tiene interés de primer órden.

Del banquete en honor al Sr. Marqués de Sardoal, se ocupan todos los periódicos y con alguna extension los que defienden la necesidad de fundir en el partido dominante, las fuerzas democráticas que todavia andan por los espacios de la política como los areolitos sujetos á las leyes de atraccion, pero luchando con las de la gravedad. Los discursos han sido varios, patrióticos y basados en un sentido práctico y, por tanto, plausibles. Monarquia de D. Alfonso XII; constitucion de 1876 informada por los principios de la de 1869 y jefatura única de D. Práxedes Mateo Sagasta. Sobre estas bases jiraron los brindis, y sobre estas bases son las únicas que puede llegarse á la constitucion completa del gran partido liberal que ha de agitarse frente al conservador, sin transacciones violentas y sin repulsion alguna dentro de todos los elementos que constituyen hoy el partido liberal-dinástico. LA LUCHA aplaude cuanto allí se dijo y está conforme porque, lo que allí se manifestó, es lo que venimos defendiendo mucho tiempo hace como saben nuestros abonados, y todo eso se puede alcanzar con buena voluntad, con desprendimiento y haciendo abstraccion de resentimientos personalidades y egoismos. ¿Es provechoso á las instituciones y al país? ¿Redunda en beneficio de la libertad tal y como debe entenderse esta facultad? Pues debe hacerse sin titubear.

—

Ayer debió salir de Madrid para Alemania S. M. la Reina con sus angustas hijas. Los que han venido forjando versiones intencionadas y poco respetuosas, se habrán convencido de que su castillo de naipes ha venido al suelo. Y no queremos decir mas de este asunto, porque hay cosas que repugnan por lo groseras y faltas de razon.

—

La interpelacion que los de la izquierda han hecho en el Congreso con motivo del decreto sobre Jueces Municipales, ha hecho fiasco y ha puesto de manifiesto la falta de unidad y de buenos procedimientos que existe en ese grupo, que quedó aislado completamente hasta de una gran parte de sus propios correligionarios. Este ha sido otro fracaso para los actores y un nuevo triunfo para el Ministro en particular y para el ministerio en general. Y siga la marcha la procesion.

—

Las noticias de Andalucia, son mas tranquilizadoras. Los trabajadores del Campo se han convenido con los propietarios y han comenzado á trabajar en gran número. El Gobernador de Cadiz ha manifestado que ya no hay necesidad de que los soldados cooperen á dichos trabajos, y parece que el gobierno ha determinado suspender el envio de soldados que tenia acordado. No hay que decir lo mucho que nos alegramos de esta buena nueva.

—

Nada mas de novedad y del extrangero muy poca cosa, pues parece que los franceses no tendran necesidad de emplear las armas en el asunto de Ton-kin. El cielo con nubes; chubascos frecuentes y mucha humedad en la atmósfera.

DESPUES DE LA CORONACION.

Aun resuenan las campanas de las altas torres del Kremlin, con el tañido algre de la última fiesta celebrada con motivo de la coronacion del Czar Alejandro V. de Rusia y III de su dinastia, en su palaciociudad, construido con el gusto sombrío que caracteriza á la corte del señor feudal, pareciendo indicar con lo grandioso de sus proporciones el inmenso poder de los Czares, y con lo negro de las piedras de sus murallas, la tristeza que esparce este poder en los habitantes del imperio.

En ese palacio inmenso, en cuyo interior se encuentran otros palacios, iglesias, cuarteles, plazas, fuentes, mercados etc. se ha verificado la confirmacion del advenimiento al trono del VII vástago de la familia de los Halstein-Gottorp.

Terminadas las fiestas como hemos indicado á nuestros lectores, sin que las amenazas anunciadas por los nihilistas se hayan afortunadamente verificado, vuelve la tranquilidad á reinar en aquel pais, y en el último banquete celebrado como complemento de las fiestas, se han repetido y estrechado los lazos de afecto á los czares.

Pero como la idea que desde el principio dieron á conocer los nihilistas no es de las que se borran con banquetes, sigue el cuidado, y la existencia anómala formada por la lucha entablada entre la dignidad imperial y los derechos del pueblo, ó mas bien, entre los autonomistas y paslavistas; por esto el nihilismo no concluye con la muerte ó persecucion de uno ó mas afiliados, sino que cual hidra, á cada muerte ó persecucion sigue aumentando el poder de la asociacion.

Mientras las ideas panslavistas no vayan con paso mas mesurado y la instruccion tan atrasada en el imperio no tenga un aumento tan rápido como las necesidades de la época hacen necesarias, el espiritu religioso con su fanatismo unido al sentimiento nacional de la independencia, no dejarán de trabajar para conseguir sus fines, teniendo en su auxilio la diversidad de procedencias en los pueblos que forman la nacion mas estensa del mundo, y el apoyo incondicional de la desgraciada y rica Polonia que nunca olvidará el crimen con ella cometido el año 1868.

La lucha entre el nihilismo y Czar, como se vé por los hechos, no es la lucha de un partido político, no de una asociacion vulgar; los sufrimientos en las prisiones, las persecuciones sin número y los elementos con que cuenta para conseguir sus fines, asi lo demuestran; su enemistad solo se estiende al Czar porque este es la suprema escencia en todo, porque gobierna con un despotismo inconcebible en el último tercio del siglo XIX, haciéndose sordo á los llamamientos que las necesidades de los pueblos, fragüando su propia ruina, no queriendo atender á esta descumbrando un poco su poder omnímodo y absoluto; y es natural que esto haga un hombre que reune en su persona sagrada é inviolable el gobierno de las Rusias, dándose así mismo el calificativo de autócrata (Samoderjetz) queriendo significar con esto que reina por derecho Divino.

Ahora que empieza su reinado y que una era de paz se estiende en sus dilatados estados, acordándose de Pedro I el Grande, verdadero fundador del imperio ruso, debiera trabajar en dar constitucion á su estado continuando la obra empezada por sus antecesores, y llevando la prosperidad á su imperio que empezó á vivir desde principios del siglo pasado con la fundacion de San Petersburgo en 1703, la formacion de la marina militar, la creacion de varios tribunales y la fundacion de la Academia de San Petersburgo.

Continuada la obra de Pedro I por Marta Ravé, su esposa, conocida por Catalina I y despues por los emperadores, han seguido estos la política de conquista que hoy no conviene á la tranquilidad de Europa y que no debiera continuar, teniendo un pais inmenso que, falto de vias de comunicacion y de instruccion, no produce lo que debiera dado el caracter imitativo de los rusos y su aficion al comercio.

Alejandro II padre del actual Czar, elevado al trono el año 1855, decretó por medio de un ukase la emancipacion de los esclavos y la abolicion de la servidumbre en 19 de Febrero de 1861; esta obra, una de las mas grandes y adelantadas que se han hecho en Rusia, no tuvo un feliz término cual correspondia á la magnitud del pensamiento por la oposicion de la nobleza y el orgullo de raza que se sintió lastimado últimamente ante la imposicion del nihilismo; por esta ley se priva á la nobleza rusa que posee casi exclusivamente las propiedades territoriales, de disponer á su antojo de los labradores, marcar tasas sobre los siervos, imponer penas corporales excepto la de muerte, venderlos ó cederlos á voluntad con la parte de terreno á la cual se halla pegado el siervo vendido ó cedido; pero en cambio de esta libertad, tienen que cubrir la mayor parte del presupuesto y el servicio militar, quedando siempre á disposicion del soberano que es señor de vidas y haciendas.

El partido polaco, por otro lado, no puede permanecer inactivo en estas escitaciones y pide autonomia, y como no tiene cámaras donde esponer sus pretensiones, no es estraño que trabeje y esponga sus intereses por el logro de sus fines; tal vez convencido el Czar de las necesidades de su pueblo y la quietud en que se halla el partido nihilista, se dedique á reformar sus leyes sin menoscabo de su dignidad, concediendo lo menos y quitando ocasion de pedir mas á los partidos avanzados que, empapados en las ideas revolucionarias llevadas allí por los libros y los soldados de Napoleon en 1812, no podrian tal vez digerir una suma grande de libertad despues de tantos años de esclavitud.

Así es que es de temer que, despues de esta paz, algun nuevo suceso lamentable venga á ocupar la atencion de Europa y dar dias de luto á ese pueblo que tantos elementos tiene para ser poderoso y fuerte si con tacto no se procede, de temer es se cumplan nuestros augurios, porque los gérmenes de insurreccion viven y crecen, estando mas poderosos en Polonia la nacion martir que fué borrada del mapa de Europa como antes lo habia sido del catálogo de las naciones, duro es que una nacion rica y floreciente sufra esta suerte por el capricho del mas fuerte; Dios haga que los tañidos alegres de las campanas y los gratos rumores del féstiu, unidos á la impresion agradable de la gran revista, no se turben por algun sangriento drama que la impaciencia del oprimido egecute, y que en cambio vengan pronto las noticias de buenas leyes de gobierno en armonia con las pedidas por los verdaderos amantes de la libertad, y dadas con tolerancia en las manifestaciones, templanza en los deseos, y seguridad al estado.

Campus.

La semana en Madrid.

Recuerda usted la marejada que promovió la prensa de oposicion durante estos últimos dias sobre la necesidad de que se planteara una crisis ministerial, tanto porque las circunstancias la aconsejaban como por que se notaban síntomas evidentes de descomposicion ya en el seno del Gabinete, ya en el de las mayorías de ambos cuerpos colegis-

ladores ¿Pues aquella atmósfera que se decia estaba preñada de electricidad cuyas chispas iban á herir á algunos de los Consejeros de la Corona, presenta hoy, como presentaba ayer, un cielo limpio y sereno y tán hermoso como brillante, sin que se descubra en él ni de cerca ni de lejos el menor nubarron que dé señales de cambio alguno atmosférico. Un desengaño mas para los enemigos del gobierno.

¿Sabe usted cual es el asunto del cual mucho se prometian ciertos elementos políticos y que ha sido objeto de animadas conversaciones? ¡Quien lo diria! Pues fué el banquete con que obsequiaron al Sr. Marqués de Sardoal varios de sus íntimos amigos. Quien aseguraba que de él naceria una modificacion ministerial; quien decia que su único objeto no era otro que el de estrechar las distancias entre las fuerzas de que dispone el Sr. Marqués con las que cuenta el Sr. Martos, á cuyo efecto habiasele pasado invitacion asi como á sus amigos, y quien llegó al estremo de lanzar la idea de que aquel acto seria precursor de un rompimiento entre los elementos que constituyen la fusion. ¡Vana ilusion! Llegó el momento del banquete, pronunciáronse varios brindis y ¡oh desencanto! todos ellos vinieron encaminados á la prosperidad de la Monarquía y del partido liberal sin contrariar en nada el sentido de la política que, con aplauso de la mayoría del pais, viene desplegando D. Praxedes Mateo Sagasta desde las esferas del poder. Lo mismo, enteramente lo mismo que dijo el Sr. Marqués de Sardoal al ser interrogado por varios periodistas, pasó en el acto del banquete; esto es, que no encerraba ningun acto de oposicion al Gabinete ni al partido de la fusion, antes bien tenderia á fortalecerle por lo que quedaban autorizados para desmentir los rumores que habian circulado respecto al caracter que se atribuia al indicado banquete.

A la hora en que pongo mano á la pluma, nada se sabia de fijo si en el Congreso de los Diputados esplanaria su anunciada interpelacion la fraccion izquierdista sobre el decreto ha poco promulgado referente al nombramiento de Jueces municipales. Lo que fuere sonará, si bien cúmpleme adelantar la idea de que no se dá á dicha interpelacion importancia alguna. Solamente los izquierdistas pueden constituirse en defensores de las causas perdidas, y digo esto, porque quien se atreve á sostener que aquel decreto no viene inspirado en la justicia y en la equidad, equivale tanto como poner de relieve sus escasos conocimientos en materia jurídica al par que evidenciar que se desconoce la importancia que en el orden social tienen los tribunales de justicia. ¡Que se puede desear mas que separar la autoridad del Juez municipal de las influencias de la política! No tiende tambien el decreto en conferir ese cargo á personas de capacidad y aptitud reconocida? ¿Pues que quieren y que pretenden los izquierdistas? Si nunca se ha sabido á ciencia cierta á donde ván, ¿como quiere usted que le dé contestacion?

El partido conservador está de enhorabuena. Luchó en la eleccion de Decano del Colegio de Abogados y triunfó. Verdad es que los Colegiados que militan en las filas del partido liberal dividiéronse unos en favor del Sr. Alonso Martinez y del Sr. Martos otros. Pero! sea lo que fuere, es un hecho que el Sr. Bugallal ha conquistado el laurel de la victoria no sin haber contribuido de una manera eficacisimo el señor Romero Robledo que, dicho sea de paso, ha llevado todo el peso de la eleccion. Negar que el señor Romero es el único que entiende en elecciones, equivaldria tanto como negar la evidencia. Por otra parte, el partido conservador siempre y cuando trata de levantar bandera ya sea por que asi le convenga, ya sea para probar sus fuerzas, su unidad no se descompone, mientras que el partido liberal navega siempre á sus anchas y con independencia de criterio, como si no fuera necesaria é indispensable aquella deseada unidad para llevarle al triunfo.

Es otra leccion que tiene bien merecida el partido liberal. ¿Servirá de escarmiento? Eso espero.—M.

Datos instructivos.

Si igualara la densidad de poblacion de España la de Portugal, tendria hoy 26.366.340 habitantes, pues nuestra superficie cuadrada es de 507.045 kilómetros, y el censo de 1877 no arroja más de 16.623.384 almas. Para nuestro cálculo hemos supuesto 17 millones.

Pero si Portugal con sus 91.043 kilómetros contaba 4.745.124 habitantes en 1878, tambien es verdad que, siendo un poco menor que Bélgica, Holanda, Sajonia y Baden reunidos, que miden 92.474 kilómetros, no cuenta sus 13.567.179 almas. Con densidad de poblacion como Bélgica reuniría 16.473.353; con la de Holanda, 10.193.456; con la de Sajonia, 18.111.587, y con la de Baden, 9.290.326 habitantes. ¡Qué gran reino no sería Portugal si juntara 18.111.587 almas, como Sajonia relativamente, ó 16.473.353 como Bélgica! ¡Cual no sería el poder colonial portugués recibiendo el impulso de una metrópoli tan poblada como Bélgica ó Sajonia.

Pero Bélgica en sus 29.455 kilómetros cuadrados tenia una red férrea de 4.182 kilómetros de longitud de doble via á últimos de 1881, y la poblacion de 5.336.185 habitantes, el 31 de Diciembre de 1876 (base de nuestro cálculo) ascendia en 1880 á 5.519.844. Al mismo tiempo hacia Bélgica en 1881 una importacion general de 2.782.881.075 pesetas, y de 2.460.624.275 en la exportacion, siendo el suyo propio, ó comercio especial, de 1.629.872.050 ptas. en la entrada, y de 1.302.670.100 en la salida.

Bien que Bélgica para este resultado de trabajo y actividad, que parece increible por lo pasmoso, practica el *libre comercio*, pues sus derechos de Aduanas, á pesar de tan grande importacion, no excedieron de 21.700.000 pesetas, y en Portugal sobrepujan á España, que es mucho decir, en ese lujo que llamamos sistema protector con mal acuerdo y acierto.

En los guarismos aquí con toda verdad y claridad presentados, queremos ofrecer un ejemplo á los dos reinos de la Península, para que sus estudiosos estadistas vean, adviertan y comprendan cuanto deben hacer para llevar por un buen camino de prosperidad y progreso la nave del Estado.

A nosotros nos interesa, sobre todo, tener al lado, en intima amistad, vecino bien poblado y enriquecido, para cambiar mucho con él. A nosotros debe, ante todo, preocuparnos el cuidado de repoblarnos, para llegar á esos 26.366.340 habitantes que tendriamos si tuviéramos la densidad de poblacion de Portugal, para, como punto de partida, mirar hácia Bélgica, Holanda, Sajonia y Baden. Esas deben ser las emulaciones constantes de España y Portugal, y no soberbias y quijotescas empresas, ó necias y ridículas desconfianzas, engendradas en la pobreza y en la vanidad.—S. R. G.

Correspondencias.

Figueras 11 de Junio de 1883.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi querido amigo: por lo que veo, tanto en esa ciudad como en la poblacion de Palafrugell hay justa alarma por la moneda falsa de plata que circula.

Tambien aqui cuecen habas, pero no se ha llegado todavia á un estado de alarma. Donde creo que existe respecto á dichaclase de moneda, es en el comercio frances. Nuestros vecinos admitian sin reparo nuestra plata mientras se adoptara á su sistema de contabilidad, en lo cual por cierto nada se perdian ya que las monedas que se baten en España son de las que tienen menos aleacion. Pero ahora, debido al descrédito que han llevado los falsificadores al mercado frances, nuestra moneda, si no es despreciada en absoluto, se mira con una grande repulsion y se concluirá á no tardar por rechazarla.

Eso prueba que las raices de la falsificacion monetaria que nos deshonra son muy hondas, y que para cortar aquellas, se imponen medidas de carácter escepcional y muy severas.

Ha sido nombrado catedrático supernumerario de este Instituto D. Ramon Trias.

Dias pasados parece que hubo una reunion de Alcaldes para solicitar en mancomun del gobierno de S. M. que profiera una ley como la que rige hace tiempo en Francia, eximiendo de la parte respectiva de tributo á los propietarios viticolas que se ven azotados por la plaga filoxerica, hasta el punto de no producirles renta por lo que hace á algunas de sus fincas. Indudablemente que en la pretension hay un gran fondo de justicia, mientras no se rebase su verdadero límite de indemnizar un perjuicio.

El último viérnes tuvo lugar una peregrinacion á uno de los santuarios vecinos, por una de las hermandades que forman aquí varios devotos. El tiempo estaba magifico, reinando por las calles mucha animacion al regreso de los peregrinos, que habian hecho el viage á pié y con la cabeza desnuda llevando en andas la imagen del Redentor, y desfilaron entre iluminaciones y cubiertos de ramage entonando cánticos misticos.

Parece que los devotos indicados piensan en los años venideros proseguir igual solemnidad, reanudando así el hilo de una tradicion antigua rezagada hará unos doce ó catorce años, y que se reducia á implorar procesionalmente de la misericordia divina el beneficio de la *tramontana*, la cual en bien de la salud pública y de la agricultura barrió de miasmas este territorio.

Me complace por redundar en gloria del obrero, transcribir el suelto siguiente de un periódico de Barcelona:

«Los señores don Manuel Codina y don Juan Guri, picapedreros de Figueras, han presentado á la Exposicion Nacional de mármoles emplazada en el Parque de esta ciudad, dos magnificas muestras de mármol de las canteras de Viura y de Aviñonet, provincia de Gerona. La de Viura es color oscuro casi negro y color claro la de Aviñonet. Las dos muestras han llamado la atencion de las personas inteligentes.»

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Se han recibido en la tesoria de la Delegacion de Hacienda de esta provincia, las siguientes inscripciones:

Ayuntamiento de Verges; capital 360'40 reales y su renta anual 10'81, ganando interés desde primero Julio 1881.

Ayuntamiento de Palamós; capital 621'44, gana interés desde primero Julio 1881.

Ayuntamiento de Pardinas, capital 7689 ' 88 reales: renta anual 230'69; gana interés desde primero Julio del 81.

Ayuntamiento de Baget; capital 1237'28 reales; renta 37'11 y gana interés desde la fecha de los anteriores.

Ayuntamiento de Pardinas, capital 3153'12 reales: su renta anual 94'56: gana interés desde la misma fecha.

Ayuntamiento de Pardinas: capital 1210'76 reales; su renta 36'32; gana interés desde la misma fecha.

Ayuntamiento de Viloví: capital 4029'08 reales; su renta 120'87; gana interés desde la fecha de los anteriores.

Hospital de La Bisbal; su capital 858 reales: su renta anual 26'04; gana interés desde la misma fecha.

Hospital de Gerona: su capital 2536'20 reales; su renta 75'08: gana interes desde igual fecha.

Hospital de Figueras: capital 506'36 reales; su renta 15'16; gana interés desde primero de Enero de 1882.

Hospital de Cassá de la Selva: capital 1012'88 reales; su renta 30'38: gana interés desde la fecha del anterior.

—El treinta del actual se venderán ante el Juzgado del partido de Figueras, varias fincas rústicas situadas en los términos de La Bajol y Massanet de Cabrenys.

—La próxima perspectiva de los baños de mar, dá cierto interés á recientes estudios hechos acerca de la temperatura de las aguas del Mediterráneo á diferentes profundidades. Es una regla muy conocida que la temperatura de las aguas del mar vá decreciendo de la superficie al fondo, y que es siempre mas alta cerca de la costa.

En las capas inferiores la temperatura baja con mucha rapidez, si es de 21 á 23 grados en la superficie, 40 metros mas abajo es de 18 á 19 grados y 180 metros más abajo pertenece á 14.

En el Mediterráneo, las investigaciones operadas han demostrado que á 3000 metros la temperatura continua á 13 grados, de modo que de 180 metros á 3000 no baja más que un grado solamente.

El Mediterráneo, comparado en este punto con el Atlántico, es una caldera.

—Anteayer pasó por esta ciudad (en tren exprés por supuesto) la romeria á la Virgen de Lourdes. De esta ciudad se unieron algunas devotas, muy pocas, y no sabemos si algun devoto.

—El periódico oficial publica una Circular del señor Jefe de trabajos estadísticos, anunciando el pago de las cantidades que deben percibir los Jueces Municipales de esta provincia, por el trabajo de extender los extractos facilitados para conocer el movimiento de la poblacion en 1878 y dando reglas para verificarlo.

—Los criminales que pueden ser perseguidos en España y en los Estados-Unidos á instancia de la na-

cion respectiva, segun el tratado de extradicion que acaba de ultimarse entre los dos Gobiernos, son los piratas, los destructores de una nave, los que conspiren en la tripulacion de un buque, los que sustraigan fondos públicos ó malversen caudales de particulares, y los que secuestren ó detengan á menores.

—*El Ampurdan* de Figueras pide que el coche correo sugete su marcha á las condiciones de los demás vehículos.

Pide lo que no puede mandarse.

—Como de costumbre, ayer cayó un buen chaparron que duró hora y media y todavia parece que las nubes no están satisfechas. El Zaragozano está de enhorabuena.

—Estando en la época de la formacion de los padrones del impuesto de sal, la Administracion de propiedades publica las reglas con sugesion á las cuales, deben formarse esos repartos.

—Se ha señalado el ocho de Julio próximo para elecion de un Diputado Provincial por el distrito de Figueras.

La designacion de interventores tendrá lugar el seis y el once el escrutinio general.

—D. José Mas Xaxas ha pedido autorizacion para construir un puentecillo de madera en el cauce del rio Ritort para unir su propiedad con la orilla opuesta calle de Valencia en Camprodon.

—El señor Delegado de Hacienda ha publicado el siguiente anuncio, que tiene interés:

«En el Boletin oficial de la provincia del 11 de Mayo último núm. 57 se publicó íntegra la Circular de la Direccion general de la Deuda de 1.° del referido mes referente al modo de llevar á cabo la conversion de las Inscripciones transferibles é intransferibles de la renta consolidada al 3 por 100 en la nueva Deuda al 4 por 100 de interés anual, cuyo servicio principiará á tener efecto desde 1.° de Julio próximo, debiendo advertir á las Corporaciones y particulares que quieren encomendar su representacion á otra persona, han de conferirles poder bastante para este fin y para hacer la declaracion ó renuncia de que trata el artículo 7.° de la Ley de 29 de Mayo de 1882, que copiado á la letra dice así—«Todos los tenedores de las Deudas que han de convertirse con arreglo á las disposiciones de esta Ley, suscribirán en las facturas ó documento de presentacion de sus actuales Títulos, una declaracion en la cual renuncien solemnemente á toda otra reclamacion ulterior y se dén por satisfechos de todos sus derechos con los Títulos de nueva Deuda al 4 por 100 que se les entreguen en equivalencia de aquellos en la cuantia determinada por esta Ley.»

—Habiéndose extraviado una carta de pago del depósito necesario en metálico constituido en la sucursal de esta ciudad por don Miguel Comas y Ferrè en 25 Agosto de 1880 bajo los números 1638 de entrada y 1054 D.^{do} del registro de inscripcion, de capital ciento treinta y dos pesetas, la Intervencion de Hacienda lo hace público á fin de que la persona en cuyo poder se halle dicha carta de pago talonaria, la presente en dicha oficina en el preciso término de dos meses á contar desde el dia once del actual, en la inteligencia de que, transcurrido dicho término sin que se haya presentado, quedará nula y sin valor ni efecto.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS

Lista de Cartas detenidas por falta de direccion y franqueo.

D. José Sabé.—Sin direccion.—D. Federico Porrata.—Ulluado (Ultramar).—D. Manuel Franquela y Marfimo.—Habana (Ultramar).—D. José Masaguer Sibara.—Fray Benito (Ultramar).—D Jaime Peracaula.—Sin direccion.—D. Napoleon Martinell. —San Antonio de las Vegas (Ultramar).—D. Pedro Vilallonga. —Sin direccion.—D. Jaime Yerd.—Amberes.—D. Manuel Blasco Gelpi.—S. Juan de Puerto-Rico (Ultramar).

Gerona 6 de Abril de 1883.—El Administrador, J. Ruiz.

Seccion bibliográfica.

Hemos recibido el número 139 de la utilísima «Revista Popular de Conocimientos Utiles,» única de su género en España, y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente

SUMARIO:—El diccionario popular de la lengua castellana. II. Elixir dentífrico para enjuagarse la boca. Aplicaciones del huevo. El genjibre. Renta del papel del Estado. Medios de conocer las impurezas del agua. Alcalóides de las quinas. Los pozos de la nieve. Cualidades de las hortalizas. Coloracion artificial de las flores. Composicion de los pescados comestibles. Nikelado. Hormigon. La cerveza. Falsificacion de la cerveza. El hidromiel. Composicion y coloracion de los vinos. Restauracion de los tapones de corcho. Fabricacion de papel. III. La miel. Hipo. Crecimiento del eucalipto. El iman. Clasificacion de los quesos. Cambio de publicaciones. Extincion de incendio. El anis comun y el estrellado. Cargamento insectívoro. Composicion de las legumbres y adulteracion de las judias. Conserva de fresa. Crema de frambuesa. Aplicacion alimenticia del centeno, cebada, avena y maiz. Recepcion de D. Manuel Saenz Diez, en la Real Academia de Ciencias. Obtencion de celuloso.

—El número 17 del ilustrado «Periódico para Todos, correspondiente al año IV de la tercera época, que acaba de ver la luz pública, ha sufrido notables mejoras, como verán nuestros lectores. Su esmerada impresion con elegantes tipos y escelentes láminas, aventaja á los publicados hasta el dia, siendo cada vez mayor el interés de su amena y variada lectura, cuyos autores son arto conocidos del público. Aconsejamos á los aficionados á conocer las costumbres de pueblos desconocidos y á recrearse con artículos de moralidad y buen gusto, se suscriban al referido periódico en la calle del Olivar, núm 6, principal derecha.

El sumario del presente es como sigue:

Texto.—Nuestros grabados. El Corregidor de Almagro, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—La tempestad, por D. Antonio Riesco.—La liga, por D. Ramon Ortega y Frias.—La estrella del Norte, por D. Torcuatro Tàrrago.— El capitan Satanás, por D. Pedro Escamilla.—Logogrifo.— Soluciones.—Variedades. Seccion festiva.

Grabados.—El desierto. Las orillas del Ganges.—Cerca de Dacca. Un siniestro marítimo.

Correo de Madrid.

En cuanto España tome posesion de Santa Cruz de Mar Pequeña, irán á aquel país muchos españoles que se encuentran en Argel actualmente.

Sólo de Ain-el-Hadjar, han solicitado marchar á Santa Cruz, 253.

—Practicadas las nuevas diligencias sumariales acordadas por la Audiencia, se ha mandado pasar al ministerio fiscal la causa que se sigue contra D. Antonio Monasterio.

—Dicen de esta capital á un periódico de Paris que la reina doña Isabel se trasladará á dicho punto en Octubre y que pasará el invierno en su palacio de Castilla de aquella capital, siendo casi seguro que le acompañen una temporada sus hijos los principes de Baviera.

Compondrán el personal de la casa de S. M., la señora duquesa de Hijar, camarera mayor; el Sr. Seris, secretario, y el Sr. Dueñas, intendente.

—Parece que se piensa trasladar á Zaragoza los restos mortales de Lanuza, el último justicia mayor de Aragon, que se hallan en el templo de San Francisco el Grande.

—Síguese discutiendo el próximo viaje de Su Majestad la reina, sin que en realidad haya motivo para ello, por ser una determinacion perfectamente constitucional el viajar los monarcas sin autorizacion de las Córtes.

—No son pocos los que en los círculos políticos manifiestan la creencia de que en la presente legislatura no serán leyes los proyectos sobre imprenta y Jurado.

—Lo que con preferencia grande se discutia hoy por la gente política, era el banquete de anoche en Fornos, y cuanto con él puede relacionarse, concediendo sumo interés á ciertos discursos de los comensales, dentro de la importancia que el hecho en su conjunto puede tener.

—El proyecto del Jurado lo combatirán en nombre de los conservadores el Sr. Bugallal; en el de los izquierdistas, el Sr. Montero Rios; en el de los martistas, el Sr. Canalejas, y en el de los republicanos, el Sr. Gonzalez Serrano.

Provincias.

Dice un periódico de Valencia que continuando la huelga de la marineria, ha llegado á Vinaróz el secretario del gobierno civil de la provincia, para obtener un acuerdo entre patronos é individuos de la Sociedad de marinos. Tambien los oficiales de panaderos exigen 10 reales de jornal, y en Benicarló, los braceros piden ocho reales, es decir, uno de aumento.

En cuanto al comercio, esperimenta gran paralidad. Solo se compra y vende vino para el extranjero.

Las obras del puerto siguen con actividad.

—En la madrugada del lunes, el asistente de un oficial del regimiento de Mallorca, acantonado en Leganes, penetró en la habitacion de la señora de su amo, que estaba de guardia, y negándose aquella á sus pretensiones la disparó un tiro, que afortunadamente solo produjo una pequeña herida en la cara, y huyendo de la habitacion se disparó á poco otro tiro, quedando muerto en el acto.

Este suceso ha causado honda impresion entre los vecinos de aquel pueblo, no acostumbrados á tales acontecimientos.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Destruccion de insectos.

Los residuos de la infusion del café pueden utilizarse ventajosamente para destruir los insectos que atacan á las plantas, bastando para ello rociar sus tallos y hojas con polvo del café desecado, si los insectos son cautlívoros, ó bien coloca dicha sustancia en contacto con las raices, si pertenecen al grupo de lo radicívoros.

Las grandes cantidades de residuos de café, que en nada se utilizan, pueden emplearse para eso objeto sin gastar apenas nada, especialmente en las grandes poblaciones.

Seccion recreativa.

—Ayer se examinó mi hijo de primer año de Leyes.

—¿Y qué tal ha salido?

—Hombre, del exámen salió bien; no le dolia nada.

—¿Pero qué nota ha sacado?

—La de *sobre-saliente*: los profesores le dijeron que saliera de allí y que no volviese á parecer por la Universidad.

—¡Vamos!... ¡entonces ha hecho toda la carrera en un año!

——

Decia un médico en una tertulia:

—Yo conozco enseguida si mis enfermos han cometido algun exceso.

—¿En qué?

—En que los que se apartan de mis instrucciones sanan inmediatamente, y los que las siguen el pié de la letra, mueren.

—Entonces cuando recete Vd. jarabe de altea será preciso tomar arsénico.

——

Un hombre impetraba la caridad en el átrio de una iglesia, presentando el raro fenómeno de que unas veces era manco y otras cojo.

Apercibiéndose de esta circunstancia uno de los que le socorrian diariamente, exclamó:

—¡Temo que el mejor dia ese hombre no va á dejar de su persona mas que la voz!

Imp. de «La Lucha.»
Plaza de Bell-Lloch núm. 4.